

23/04/2014

### **En prisión preventiva quedan dos sujetos por brutal violación a otro hombre**

En prisión preventiva quedaron G.A.N.D. y S.G.S.T. luego que la Fiscalía de Castro los imputara por la violación de un joven, hecho sorprendido en acto flagrante por Carabineros.

Según se indicó el viernes 18 de abril, frente a los llamados de vecinos, la policía uniformada concurrió al domicilio, sorprendiendo a los dos imputados cometiendo la salvaje agresión sexual en contra de la víctima quien a su vez se encontraba gravemente lesionado e inconciente.

Los imputados fueron detenidos en el lugar y la víctima auxiliada. Luego de haberse ampliado la detención por tres días, este martes el fiscal Enrique Canales formalizó investigación por el delito de violación con las agravantes de aumentar deliberadamente el dolor de la víctima y actuar en grupo.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369